



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

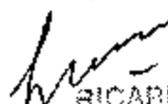
BUENOS AIRES, 3 de diciembre de 1991.-

VISTO el requerimiento formulado por el señor Secretario de Justicia de la Nación, para que el Tribunal designe un representante que participe, con carácter de observador, en la comisión creada por resolución n°550 de fecha 28 de agosto del corriente para implementar el nuevo Código Procesal penal de la Nación.

SE RESUELVE:

Designar, con el objeto indicado, al señor Secretario de Superintendencia Administrativa Dr. MAURO PIACENTINO.

Regístrese y hágase saber.

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION